



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA P06-8912019 - ENDOCRINOLOGÍA

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida los siguientes diplomas:

Nota: P06-8912019

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	------	------------	-----------

Carrera: 375 Especialización en Endocrinología

Título: 1637 Especialista en Endocrinología

DI CARLO, MARIANA GRICEL	DNI 32772356	argentina	28/02/1988	2015	10/09/2015	23/09/2019
REAL, CONSTANZA	DNI 34277640	argentina	10/02/1989	2015	10/09/2015	23/09/2019

Cantidad: 2

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.

Guarani:G3.ccp

